

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

c/ Edison, 4

28006 – MADRID

Madrid, a 11 de Junio de 2021

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

**VECTORIAL VALORES, S.I.C.A.V., S.A**

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a este Organismo como Hecho Relevante, en relación con la sociedad VECTORIAL VALORES, S.I.C.A.V., S.A (nº registro CNMV 3229), que:

- Con fecha 10 de junio de 2021 se han recibido a través del BME MTF EQUITY - BME IIC Segmento SICAV, SIL y Fondos cuatro órdenes de venta de acciones (156.274 acciones en total) para ser recompradas por la SICAV.
- La SICAV no puede recomprar las citadas acciones al no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, en consecuencia la Gestora no autorizará la ejecución de las citadas órdenes de venta.

A fecha actual, la sociedad únicamente podría atender órdenes de venta por un máximo de 49.049 acciones.

Adicionalmente se informa que este Hecho Relevante se ha comunicado a BME MTF EQUITY y se incluirá como Hecho Relevante en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT S.G.I.I.C, S.A.U.